ANEXO 01 PERFILES DE PUESTO

Personal CAS- Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la

prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada						
Profesional I para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar						
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO						
Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica o Institucional, según defina la UGEL en función a su estructura.					
Nombre del puesto:	Profesional I para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar					
Dependencia Jerárquica Lineal:	Jefe (a) de Gestión Pedagógica o quien haga sus veces					
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:					
Programa Presupuestal:	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos					
Actividad:	5003934					
Intervención:	Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada					
MISIÓN DEL PUESTO						
Desarrollar y fortalecer competencias y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del componente de Equipos Itinerantes de Convivencia Escolar (EICE), de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.						
FUNCIONES DEL PUESTO						
Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo a la planificación anual que defina el Ministerio de Educación, la misma que deberá realizarse en coordinación con el Especialista de Convivencia Escolar de UGEL, de manera presencial y a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles (video llamadas, correos electrónicos, llamadas elefónicas u otros), si el contexto así lo requiere.						
Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, la implementación de la estrategia de convivencia escolar, así como informar oportunamente a la UGEL, DRE/GRE y Minedu sobre el estado de la misma, los resultados y/o						

dificultades identificadas. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.

Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, para promover la educación socioemocional de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes.

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.

Desarrollar y fortalecer capacidades en los integrantes de la comunidad educativa para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención oportuna de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.

Brindar asistencia tecnica para la organización del Comité de Gestión del Bienestar, la elaboración e implementación del Plan Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, garantizando la inclusión de actividades vinculadas a convivencia escolar y prevencion de la violencia en la escuela, priorizando la formulación de las normas de convivencia y medidas correctivas desde el enfoque de derechos; así como el fortalecimiento de la participación estudiantil.

Informar (incluyendo evidencias) respecto de la implementación de las actividades de la estrategia de convivencia escolar a los Especialistas de Convivencia Escolar de la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, como parte del seguimiento y monitoreo, según el cronograma establecido.

Participar de las capacitaciones a distancia o presenciales que convoque el Equipo de Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación y/o la Unidad de Gestión Educativa Local.

Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Órganos y Unidades Orgánicas

Coordinaciones Externas

Fiscalía Provincial, Establecimiento de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.

FORMACIÓN ACARÉMICA				
FORMACIÓN ACADÉMICA				
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académ para el puesto	ica y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?	
Incom Com pleta pleta	Egresado	Licenciado en Psicología o	x Si No	
Primaria Secundaria	Bachiller Título/Licenciatura	Sociología	¿Requiere Habilitación Profesional?	
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría	No aplica	x Si No	
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado	·		
X Universitario x	Doctorado Egresado Titulado	No aplica		
CONOCIMIENTOS				
3011301111211133				
A) Conocimientos Técnicos pri	ncipales requeridos para el puesto (/	No requieren documentación	sustentadora):	
Costión de la convivencia conclar	, pautas para la prevención y atención o	do la violonoia en las institucios	and advantives	
Gestion de la convivencia escolai	, pautas para la prevencion y atencion d	ue la violeticia en las institución	ies educativas.	
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.				
Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas				
Cursos relacionados a:				
Convivencia escolar, tutoría y orie				
Protección y derechos de Niños, Gestión de proyectos educativos,	Niñas y adolescentes o atención de víct sociales o comunitarios.	timas de violencia; o		

		Nive	I de Domi	nio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio					
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Inglés	x					
Observacio	nes					

EXPERIENCIA				
Experiencia General				
Indique la cantidad total de años de expe	riencia laboral; la sea en el sector público o privado			
01 año				
Experiencia Específica				
A. Indique el tiempo de experiencia requer	ida para el puesto en la función o la materia			
06 meses				
B. En base a la experiencia requerida para e	el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:			
No aplica.				
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se	requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Supervisor / Jefe de Área o Opto.			
Profesional	Coordinador Dpto. Director			
* Mencione otros aspectos complementarios	s sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto			
No aplica				
NACIONALIDAD				
	——————————————————————————————————————			
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No			
Anote el sustento: No aplica				
HABILIDADES O COMPETENCIAS				
Empatía, asertividad, análisis, buena comun	nicación oral y escrita, organización de la información.			
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTE				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTR	AIO			
Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local e Institución Educativa focalizada			
Duración del contrato:	Duración del contrato: Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.			
Remuneración mensual: S/ 2,914.19 (Dos Mil Novescientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
* Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. * No tener impedimentos de contratar con el Estado. * No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. * No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley No 100 tener sanción por falta administrativa vigente.				

<u>Personal CAS</u>- Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

•	-				
Profesional en Psicología					
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO					
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa				
Nombre del puesto:	Profesional en Psicología				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa				
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:				
Programa Presupuestal:	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos				
Actividad:	5003934				
Intervención:	Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada				
MISIÓN DEL PUESTO					
	titución educativa para el diseño, la planificación e implementación de acciones orientadas a prevención de la violencia y la atención oportuna de los casos de violencia escolar.				
FUNCIONES DEL PUESTO					
haciendo uso de medios tecnológic	s del personal de la institución educativa, sean éstas en modalidad presencial o a distancia os disponibles (videollamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, u otras), para la Ir, la prevención y la atención de la violencia escolar.				
Integrar el Comité de Gestión del Bienestar de la Institución educativa, participar en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y realizar el seguimiento del mismo en lo que corresponda. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.					
Participar en la elaboración de las normas de convivencia de la institución educativa, verificando su adecuada difusión y cumplimiento; así como, promover medidas correctivas que respondan al enfoque de derechos.					
Diseñar e implementar estrategias para la detección de estudiantes víctima de violencia escolar o que presentan conductas y/o situaciones de riesgo, así como desarrollar acciones de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa.					
Brindar acompañamiento al Comité de Gestión del Bienestar y docentes tutores, en el desarrollo de las competencias socio emocionales y ciudadanas de las y los estudiantes, que contribuyan a la adecuada convivencia escolar y la prevención de la violencia escolar.					
Promover la participación de las y le y libre de violencia en la institución	os estudiantes como actores claves para la promoción de una convivencia escolar democrática educativa.				
Coordinar con el responsable de co	nvivencia escolar de la institución educativa la difusión del portal del SíseVe para el reporte de				

Coordinar con el responsable de convivencia escolar de la institución educativa la difusión del portal del SíseVe para el reporte de hechos de violencia contra las y los estudiantes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.

Participar en el desarrollo de actividades de sensibilización y orientación a las familias, sean éstas en modalidad presencial o a distancia, haciendo uso de medios tecnológicos disponibles (videollamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, u otras), que contribuyan a fortalecer competencias parentales, la prevención de la violencia y la promoción de una adecuada convivencia escolar.

Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Órganos y Unidades Orgánicas

Coordinaciones Externas

Fiscalía Provincial, Establecimiento de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.

FORM	AOIÓN AOAF	ÉMOA					
FURIMA	ACIÓN ACAE	JEMICA					
A) Nive	el Educativo			B) Grado (s)/ S para el puesto	ituación académ	nica y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Primaria Secundaria	Incom pleta	Completa	Egresado Bachiller x Título/Licen	nciatura	Licenciado en Psicología.	X Si No ¿Requiere Habilitación Profesional?
	Técnica Básica (1 o 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años)			Maestría Egresado	Titulado	No aplica	X Si No
X	Universitario		х	Doctorado Egresado	Titulado	No aplica	
CONOC	CIMIENTOS						
	A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora): Gestión de la convivencia escolar, pautas para la prevención y atención de la violencia en las instituciones educativas.						
Gestion	i de la conviv	rencia es	scolal, p	autas para la preve	encion y atencion	de la violeficia en las instituc	iones educativas.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.							
Nota: C	ada curso de	ebe tene	r no mei	nos de 12 horas de	e capacitación y lo	os programas de especializad	ción no menos de 90 horas
Convive Protecc	ción y derech	r, tutoría os de Ni	iños, Niñ	ación educativa; o as y adolescentes ectos educativos. s			

		Nivel	de Domi	nio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio				
IDIOMAS	No aplica Básico Intermedio Avanzado				
Inglés	x				
Observaciones					

EXPERIENCIA					
Experiencia General					
Indique la cantidad total de años de expe	eriencia laboral; la sea en el sector público o privado				
01 año					
Experiencia Específica					
A. Indique el tiempo de experiencia requer	ida para el puesto en la función o la materia				
06 meses en funciones similares.					
B. En base a la experiencia requerida para e	el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:				
No aplica.					
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se Practicante Auxiliar o Asistente X	e requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Supervisor / Supervisor / Coordinador Dpto. Gerente O Dpto.				
7.00000.00	Director				
* Mencione otros aspectos complementarios	s sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto				
No aplica					
NACIONALIDAD					
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No				
Anote el sustento: No aplica					
HABILIDADES O COMPETENCIAS					
Empatía, asertividad, análisis, buena comur	nicación oral y escrita, organización de la información.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTR	RATO				
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa focalizada				
Duración del contrato: Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual: S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
* Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. * No tener impedimentos de contratar con el Estado. * No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. * No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley Nº 29988, su Reglamento y modificatorias. * No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley Nº 30901. * No tener sanción por falta administrativa vigente.					

Psicólogo (a)

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa				
Nombre del puesto:	Psicólogo (a)				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa				
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:				
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.				
Actividad:	5005629				
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC				

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar asistencia técnica y soporte socioemocional a los estudiantes y sus familias y a otros actores de la comunidad educativa. Asegurar el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa, así como promover una adecuada convivencia basada en el respeto por el otro, la gestión y resolución de conflictos, el reconocimiento de la diversidad y la promoción de la participación estudiantil, de manera presencial y/o remota.

FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en la planificación de actividades a desarrollarse durante el año escolar, en articulación con los planes de trabajo del comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, de la institución educativa.

Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE y la convivencia escolar, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.

Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes en riesgo, promoviendo la culminación oportuna del periodo escolar.

Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoría, y ejecutar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.

Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.

Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).

Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.

Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.

Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.

Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.

Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.

Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.

Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.

Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



FORMACION ACAD	EMICA				
A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situación ao el puesto	adémica y estudios requerido	C)¿Se requiere	
	Incom Comp pleta leta	Egresado		x Si No	
Primaria		Bachiller	Psicología	¿Requiere Habilitación Profesional?	
Secundaria		X Título/Licenciatura			
Técnica Básica (1 o 2 años)		Maestría	No aplica	X Si No	
Técnica Superior (3 o 4 años)		Egresado	Titulado		
x Universitario	x	Doctorado Egresado	No aplica		
CONOCIMIENTOS A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):					
Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. Conocimiento en estrategias de prevención en aspectos socioemocionales. Conocimiento general de la normatividad y procesos educativos. Conocimiento de enfoques de derecho y género. Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas. Conocimientos sobre gestión escolar y funcionamiento de las IIEE JEC.					
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.					
Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas					
Capacitación en habi	ilidades sociales	y/o actividades con adolescent	es.		

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		х		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observacio	ones			



CASAS MAMANI Elva Yovana FAU 20131370998 hard

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DES MINEDU

En señal de conformidad 2023/12/12 12:46:47

Experiencia General		
Indique la cantidad total de años de experie	encia laboral; ya sea en el sector público o privado	
01 año.		
Experiencia Específica		
A. Indique el tiempo de experiencia requerid a	a para el puesto en la función o la materia	
06 meses en funciones relacionadas al puesto).	
B. En base a la experiencia requerida para el	puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:	
No aplica.		
Practicante Auxiliar o Asistente * Mencione otros aspectos complementarios s	equiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Dpto. Coordinador Sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto	
No aplica		
NACIONALIDAD		
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No	
Anote el sustento: No aplica		
HABILIDADES O COMPETENCIAS		
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.		
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRA	.TO	
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa	
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.	
Remuneración mensual:	S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como tambien está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)	
Otras condiciones esenciales del contrato: CASAS MAMANI Elva Yovana FAU 20131370998 hard DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DES MINEDU En señal de conformidad	 Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. 	
FIRMA DIGITAL 2023/12/12 12:47:06 NISTERIO DE EDUÇAÇIÓN		

EXPERIENCIA

Anexo 1.20 Perfiles CAS - Fortalecimiento de las instituciones educativas focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad educativa, a través de la contratación de personal de limpieza y mantenimiento, en el marco del restablecimiento del servicio educativo en las instituciones educativas

Anexo 1.20 Personal de Limpieza y Mantenimiento

IDENTIFICACION DEL PUESTO			
Órgano o Unidad Orgánica:	No aplica		
Nombre del puesto:	Personal de Limpieza y Mantenimiento		
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de IE		
Dependencia Jerárquica Funcional:	No aplica		
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:		
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.		
Actividad:	5005629		
Intervención:	Fortalecimiento de las instituciones educativas focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad educativa, a través de la contratación de personal de limpieza y mantenimiento, en el marco del restablecimiento del servicio educativo en las instituciones educativas		
MISIÓN DEL PUESTO			
, ,	imiento básico de los ambientes, equipos y materiales de la institución educativa, así como de da en su turno de trabajo, a fin de contribuir con las condiciones de higiene, salubridad, servicios esarrollo del servicio educativo.		
FUNCIONES DEL PUESTO			
	limpieza y desinfección, manteniendo en condiciones óptimas los ambientes de aprendizaje, y materiales educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la ros de la comunidad educativa.		
Realizar el mantenimiento básico del local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la IE.			
Llevar a cabo el inventario e informar las potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, sistema de agua y desagüe, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la IE.			
Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e	eliminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la educativa.		
Ejecutar las labores operativas de almacenamiento, registro de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control y orden de los bienes de la IE.			
Comunicar con la debida anticipación los requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores, con el fin de contribuir al abastecimiento continuo de los productos, que permitan la ejecución de los servicios de manera constante en la IE.			
Informar periódicamente sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas relacionadas a sus funciones.			
Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución, cuando corresponda en su turno de trabajo.			
Otras funciones que le asigne el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.			

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Director(a) de IE, Docentes, Coordinador(a) Administrativo(a) IE.

Coordinaciones Externas

Proveedores y público en general

FORMACION ACADEMICA			
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación acadér para el puesto	nica y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incom Comp pleta leta	Egresado		Si X No
Primaria X Secundaria X	Bachiller I Itulo/Licenci	No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?
X Secundaria X Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría		Si X No
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado	No aplica	
Universitario	Doctorado Egresado Titulado	No aplica	
CONOCIMIENTOS			
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :			
Conocimientos básicos de electricidad, gasfitería y/o carpintería (Deseable, no excluyente para la contratación).			
B) Cursos y Programas de especi	alización requeridos y sustentad	os con documentos.	
Nota: Cada curso debe tener no me	•		ón no menos de 90 horas
No aplica.			

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observacio	nes	-	-	-

EXPERIENCIA			
Experiencia General			
	riencia laboral; la sea en el sector público o privado		
03 meses			
Experiencia Específica			
A. Indique el tiempo de experiencia requer	ida para el puesto en la función o la materia		
01 mes			
B. En base a la experiencia requerida para	el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:		
No aplica.			
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se	e requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Supervisor / Jefe de Área o Gerente o		
Profesional Asistente	Analista Especialista Coordinador Dpto. Director		
* Mencione otros aspectos complementarios	s sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto		
No aplica			
NACIONALIDAD			
¿Se requiere nacionalidad peruana?			
Anote el sustento: No aplica			
HABILIDADES O COMPETENCIAS			
	guine Dresetivided Decrementilided y Duntuslided		
Orientacion al Servicio, Orden, Trabajo en e	equipo, Proactividad, Responsabilidad y Puntualidad.		
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTR	RATO		
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa		
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción o renovación y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.		
Remuneración mensual:	S/ 1, 264.19 (Mil doscientos sesenta y cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, los montos de las negociaciones colectivas, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada semanal de 40 horas. Contar con disponibilidad para ejecutar las labores de manera presencial, sujeto a las disposiciones establecidas por la normatividad vigente. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 y su modificatoria. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de su jefe inmediato de la Institución Educativa en la que preste 		

servicios.